



Abrazo de Adopción

Adoptar establece un vínculo de amor para toda la vida



En noviembre del 2022, inició una nueva ilusión para Patricia y David, una pareja de esposos españoles que decidieron adoptar en nuestro país y ser parte del programa Abrazo de Adopción del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), cuyo principal objetivo es acortar los tiempos de los procesos administrativos para la adopción y garantizar el derecho que tienen niñas, niños y adolescentes a tener una familia.

La pareja no oculta su emoción al recordar la llamada que recibieron para comunicarles que habían sido calificados como idóneos para poder iniciar el proceso de adopción en Ecuador. Esto fue posible gracias a los convenios internacionales que tiene el MIES con organizaciones y fundaciones especializadas en temas de adopción en varios países, uno de ellos es España.

Esta es su segunda adopción. En el 2019, viajaron a China para adoptar a Teo, su primer hijo, quien cumplirá 7 años en julio próximo. Al no tener hijos biológicos, la adopción fue un tema que siempre estuvo presente en la pareja y la mejor decisión que tomaron, reconocen.

Hace algunas semanas llegaron a Ibarra para conocer a Martín, su segundo hijo adoptivo, quien pertenece al programa de atención prioritario para la adopción por su condición de salud, que implica un cuidado especial y continuo. Junto a él iniciaron el proceso de emparentamiento, una etapa que permite estrechar vínculos y fortalecer la relación de familia. Desde el primer momento todo fluyó y los lazos de amor se han ido construyendo con el paso de los días, comenta David.

Ahora Martín, que cumplirá 4 años también en julio, ya vive junto a sus padres y su hermano, con quien comparte y juega todo el día. La pareja dice que sus hijos llegaron

El MIES tiene 14 convenios internacionales con organizaciones especializadas en temas de adopción de Bélgica, Estados Unidos, España, Francia e Italia.



De diciembre 2021 a abril 2023

Se han realizado 117 adopciones: 111 nacionales y 6 internacionales.

para alegrar sus vidas. “Nosotros no sabemos lo que es ser padres biológicos, pero sabemos lo que es ser padres adoptivos y somos muy felices. Hemos creado la familia que deseábamos. Tenemos mucho amor para dar y estamos recibiendo mucho amor”, señala Patricia, quien trabaja como educadora infantil y parvularia en Madrid.

Agradecen el acompañamiento que, desde el primer día, han tenido por parte del MIES. Reconocen que el proceso es muy bonito, que también hay momentos duros y de incertidumbre, pero que al final la recompensa emocional es hermosa, porque pueden estar junto a su hijo. Y eso es algo que les llena el corazón y que jamás van a olvidar.

Para esta pareja, tomar la decisión de adoptar permite crear un vínculo de amor que permanece en el tiempo y que proporciona satisfacciones y emociones indescriptibles. “Es una alegría enorme, es algo maravilloso. Cuando te dice papá o te da un beso, te llena el corazón”, dice David.

Porque adoptar es dar todo el amor que tú tienes por tu hijo y recibir a cambio todo el amor de parte de él, comentan y agregan: “No nos creció la barriga, pero nos creció el corazón y cuando conocimos a Martín, explotó todo el amor que teníamos guardado para nuestro hijo”.



El programa Abrazo de Adopción busca acortar los tiempos de los procesos administrativos a nueve meses.

Como en toda familia, tienen planes y esperan compartir muchos momentos junto a sus hijos. Dicen que no dejarán de visitar Ecuador, porque quieren que Martín no pierda sus raíces, tradiciones y sepa donde nació. Lo mismo hacen con Teo: “Sus amigos conocen sus orígenes e inclusive en casa celebramos el año chino”, comenta David.

Se quedarán en nuestro país por algunas semanas más, mientras inicia el proceso judicial y a la espera de que un

juez emita una sentencia favorable de adopción, con lo que podrán iniciar los trámites para la documentación de su hijo, como cédula de ciudadanía, pasaporte y partida de nacimiento; y viajar a España.

Patricia y David coinciden en señalar que se madre o padre adoptivo es una decisión que se debe tomar con el corazón, porque al final “se establece un vínculo de amor precioso y para toda la vida”.

Ministerio de Inclusión Económica y Social



GUILLERMO LASSO PRESIDENTE